



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000146-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a construcción de la Terminal Logística y Ferroviaria del Polígono Industrial de Ircio (Miranda de Ebro), para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000146, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a construcción de la Terminal Logística y Ferroviaria del Polígono Industrial de Ircio (Miranda de Ebro).

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradora y Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

La creación de empleo y de actividad económica es uno de los retos fundamentales para los próximos años. Castilla y León trata de sobreponerse a la crisis económica y Miranda de Ebro no es ajena a este objetivo.

En este contexto, el futuro inmediato de una ciudad como esta, de larga tradición industrial, pasa por la implantación y el desarrollo de empresas capaces de responder a



los nuevos retos de la economía. Ircio constituye una de las bases para dicha instalación de empresas y su éxito como área industrial pasa por disponer de adecuadas conexiones por carretera y por ferrocarril.

El polígono de Ircio dispone desde hace 5 años de dos millones de metros cuadrados de suelo industrial. Sin embargo, en la actualidad únicamente hay una empresa instalada (Stinser). La importante inversión llevada a cabo no ha dado por el momento los frutos esperados por todos, lo que hace necesario completar dicha inversión para dotar a este espacio industrial de verdaderas posibilidades de futuro.

La logística es absolutamente básica dentro del proceso de fabricación y distribución de productos, tanto para la llegada de materias primas como para la salida de productos elaborados. La competitividad de las empresas depende de su capacidad para responder de forma ágil a las demandas del mercado y en ese marco se inscribe la terminal logística y ferroviaria de Ircio.

Esta plataforma intermodal es necesaria para que las empresas que se instalen en Ircio tengan conexión directa con el ferrocarril y puedan transportar sus mercancías de una forma ágil. Por ello, el desarrollo de este polígono industrial pasa en gran medida por la creación de esta infraestructura.

Estamos ante una inversión de entre siete y ocho millones de euros, consistente en la construcción de un enlace ferroviario de doble conexión (de entrada y salida), un edificio de control, un taller de mantenimiento y diversas playas de vías para la carga y descarga de mercancías.

La conexión ferroviaria cuenta ya con estudio de viabilidad, proyecto básico y autorización de ADIF, por lo que tan solo falta que la Junta apueste por iniciar las obras. Varios puertos marítimos (entre ellos Barcelona y Pasajes) han manifestado ya su interés en participar en el desarrollo del proyecto, siempre que el Gobierno Regional tome la decisión firme de liderar la iniciativa.

La terminal logística y ferroviaria de Ircio puede ser una auténtica "locomotora" económica para Miranda y su comarca y está en nuestras manos conseguir que esta "locomotora" no quede "en vía muerta".

El propio presidente de la Junta, durante su visita a Miranda dentro de la reciente campaña electoral, prometió financiación para la terminal ferroviaria de Ircio. En este sentido, Juan Vicente Herrera afirmó que "es un disparate que el mejor polígono industrial de Castilla y León no esté conectado a la red ferroviaria más importante que pasa por la Comunidad Autónoma" (tal y como recoge Diario de Burgos, en su edición de 11 de mayo de 2015). Por ello, el presidente aseguró que la terminal ferroviaria de Ircio se incorporaba al programa electoral del PP. Lo importante es que, además de figurar en dicho programa, forme parte también del programa de trabajo del Gobierno Regional.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León, conscientes de su compromiso con el fomento del empleo y la actividad económica, instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Apostar decididamente por la construcción de la Terminal Logística y Ferroviaria del Polígono Industrial de Ircio (Miranda de Ebro).



2.º- Promover de manera inmediata las actuaciones precisas para conseguir que dicha infraestructura sea una realidad, incluyendo para ello la financiación necesaria.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano,
Luis Briones Martínez y
Celestino Rodríguez Rubio

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández